



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DECIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE VILLA DEL SOCORRO MEDELLÍN

TRASLADO SECRETARIAL ART. 110

Página No. 1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación Actuación	FECHA FIJA	FECHA DESFIJA	VENCIMIENTO
1	2017-00147	EJECUTIVOS	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	JONATHAN GONZALEZ GOMEZ Y EDWAR FABIAN QUIRA ASTAIZA	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	2/03/2023 8:00 A.M. 2/03/2023 5:00 P.M.		07/03/2023 05:00 p.m.
2	2017-00542	EJECUTIVOS	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	ARMANDO DE JESUS GARCIA METAUTE Y MARIA DOLORES GIRALDO ZAPATA	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	2/03/2023 8:00 A.M. 2/03/2023 5:00 P.M.		07/03/2023 05:00 p.m.
3	2018-00128	EJECUTIVOS CON GARANTÍA REAL	BANCOLOMBIA	NORA ELLISELY MARIN GONZALEZ	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	2/03/2023 8:00 A.M. 2/03/2023 5:00 P.M.		07/03/2023 05:00 p.m.
4	2018-00414	EJECUTIVOS	COTRAFA	IGNACIO DE JESUS BERRIO BEDOYA - JHON FABER BERRIO BEDOYA	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	2/03/2023 8:00 A.M. 2/03/2023 5:00 P.M.		07/03/2023 05:00 p.m.
5	2018-00431	EJECUTIVOS	JOHN F. KENNEDY	JEISON ALONSO GUTIERREZ LONDOÑO Y LUISA FERNANDA QUIROZ GALLEG0	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	2/03/2023 8:00 A.M. 2/03/2023 5:00 P.M.		07/03/2023 05:00 p.m.
6	2019-00316	EJECUTIVOS	HOGAR Y MODA	DANIEL ANDRES RIOS TABORDA	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	2/03/2023 8:00 A.M. 2/03/2023 5:00 P.M.		07/03/2023 05:00 p.m.
7	2022-00205	EJECUTIVOS	COOTRADEPARTAMENTALES NIT 8909092886	DAVID ALEJANDRO CASTAÑO HERREÑO CC1128433289	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	2/03/2023 8:00 A.M. 2/03/2023 5:00 P.M.		07/03/2023 05:00 p.m.
8	2022-00240	EJECUTIVOS	BANCOLOMBIA SA NIT8909039388	YERALDIN TAMAYO HERRERA CC1152710142	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	2/03/2023 8:00 A.M. 2/03/2023 5:00 P.M.		07/03/2023 05:00 p.m.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 C.G.P CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES


MARCELA HENAO ARIAS
Secretaria